ID DOCUMENTO: UvJ+qRlGtu+nsUQXeuqQUiILjFw=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion
ID DOCUMENTO: CqQxQ5PJEZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 13 de julio de 2018

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Secretaria del Instituto de Historiografía "Julio Caro Baroja".

De acuerdo con la comunicación, de 14 de junio de 2018, del Director del Instituto de Historiografía "Julio Caro Baroja", proponiendo el cese de la Profª. Dra. Dª. María del Rosario Ruiz Franco como Secretaria del Instituto y el nombramiento de la Profª. Dra. Dª. Guadalupe Soria Tomás en dicho cargo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la **Profª. Dra. Dª. María del Rosario Ruiz Franco** como Secretaria del Instituto de Historiografía "Julio Caro Baroja", agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. Guadalupe Soria Tomás** Secretaria del Instituto de Historiografía "Julio Caro Baroja".

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 13 de junio de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	12-07-2018 10:05:02

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	13-07-2018 08:30:11